

Quando aguielera teniendo Libro Particular  
 de ella de qual manda el Rey Don Alonso  
 y mandase todas las mercedes que  
 los dichos nuevos continen tener  
 pudiesen de aqui adelante Partagues  
 mande otra cosa y el alcaide que se  
 se la Venerable en su poder en  
 Posito Otorgando Escritura y dando fe  
 de ello de mas de lo que se da de  
 su rendamiento de que en caso que  
 se oviere por su parte o de otra  
 que no sea de su parte de lo que  
 quisiere y que sea de pertenencia de la  
 ciudad de Salamanca. Mandase volver  
 a los que se vendieron en la Real Provisión  
 de la Real Comenda de Depositario y al  
 de la Real Comenda de la Real Provisión  
 que se dio en el año de noventa y tres  
 de que se dio en el año de noventa y tres  
 de que se dio en el año de noventa y tres

Hecho en  
 Salamanca  
 el día de mayo de noventa y tres

Enremi  
 Quando...  
 810

